



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00136063- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia solicitada en el orden 02 por la Sra. MARÍA JIMENA CAVARRA (D.N.I. 26.482.656) al contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) aprobado por Resolución Nro. RR-2020-487-E-UNC-REC;

Que lo informado en el orden 12, por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, en el orden 28 lo informado por la Dirección General de Sumarios y en el orden 20 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2021-68128-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. MARÍA JIMENA CAVARRA (D.N.I. 26.482.656) al contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) aprobado por Resolución Nro. RR-2020-487-E-UNC-REC, con retroactividad al 22 de febrero de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

mp

